

Período de Cobertura del informe del Abril 20-Abril 26, 2011
El próximo reporte: según las evaluaciones técnicas y situación país.

I. PRIORIDADES CLAVES DE LA POBLACIÓN AFECTADA

1. Evacuación de las comunidades cercanas al Volcán: Cusúa (80 familias), Bilbao (30) y Chacauco (30 familias).
2. Activación del plan de respuesta del Volcán Tungurahua.
3. Instalación y activación de albergues administrados por el MIES

II. VISION GENERALIZADA DE LA SITUACION

Según el boletín especial distribuido por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, la actividad volcánica del Volcán Tungurahua iniciada el pasado miércoles 20 de abril continúa en aumento. Al momento ésta se caracteriza por la generación constante de columnas de gases con contenido de ceniza alto a moderado, que alcanzan fácilmente alturas superiores a 3-4 km sobre el nivel del cráter. La dirección de los vientos es variable, pero preferencialmente se dirigen hacia el occidente y nor-occidente. Por tal motivo hasta la tarde de ayer se han recibido reportes de caída de ceniza de diversa intensidad en poblaciones de los cantones Baños (Baños, Juive y Runtún), Pelileo (Cusúa, Pelileo, Cotaló, Chacauco, Pillate y San Juan), Penipe (Bilbao, Chacauco, Choglontus, Cahuají y Manzano), Patate (Guadalupe), Cevallos, Quero y de la ciudad de Riobamba.

Desde las 12h45 del día de hoy Martes, 26 de Abril hay un incremento mayor de la actividad volcánica con emisión de ceniza en una columna de 8km de altura (5km a partir del cráter del volcán). En estos momentos la columna de ceniza está a más de 12km (35,000 pies). A esta altura se afecta la navegación aérea por la zona. Los vientos están entre noroeste y suroeste, afectando potencialmente a los aeropuertos de Esmeraldas y Manta, y a las aerovías de Guayaquil y Salinas.

III. RESPUESTA NACIONAL

- Con el fin de precautelar la seguridad de la población frente al incremento de actividad del volcán Tungurahua, la SNGR declaró la Alerta Naranja en la zona de influencia del volcán, la resolución incluye también la Declaratoria de Emergencia, con el fin de brindar la ayuda humanitaria y la atención necesaria a la ciudadanía afectada.
- Tres poblaciones ha sido evacuadas: Cusúa (80 familias), Bilbao (30 permanentes familias. y 100 flotantes), Chacauco (30 familias) y 100 familias de lugares aledaños.
- El Ministerio de Educación procedió a suspender las clases en las zonas de influencia inmediata al volcán.
- La SNGR ha tomado contacto con los ministerios de Energía y Sectores Estratégico para alertar sobre posible afectación al servicio eléctrico, la ceniza puede favorecer los cortocircuitos.
- Se ha solicitado al Ministerio de Agricultura y Ganadería se tome acción para la

- evacuación del ganado de las zonas de influencia de caída de ceniza.
- Las instalaciones del IG-EPN tanto en la ciudad de Quito como en las zonas aledañas al volcán cuentan con facilidades de interconexión para que puedan monitorear permanentemente la situación así como mantener informadas a las autoridades y comunidad.
 - El ejército se ha integrado a las acciones que realiza la SNGR a través de la Brigada de Fuerzas Especiales #9 Patria y la Escuela de Formación de Soldados del Ejército, ambas ubicadas en la zona de influencia.
 - Cruz Roja activó las actividades de monitoreo en las Provincias de Chimborazo, Tungurahua, Bolívar y Pastaza.

IV. RESPUESTA DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN APOYO AL GOBIERNO

1. Elaboración del SITREP respectivo
2. Activación del equipo UNETE
3. OPS apoya a la Dirección de Salud de Chimborazo y Tungurahua en el seguimiento del plan de respuesta de salud de este evento.
4. El SNU mantiene un monitoreo de la situación en coordinación con el gobierno.

V. NECESIDADES Y RESPUESTA HUMANITARIA

1. Activación de Albergues
2. Coordinación de medios logísticos para la atención de la población evacuada.
3. Disponibilidad de alimentos e insumos para cubrir las necesidades básicas de la población evacuadas.

